GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Este es un formato guía, por lo que la información plasmada es estricta responsabilidad de las áreas requirentes, quienes deberán asegurar el cumplimiento normativo de las investigaciones de mercado.

Fecha	01-07-2024
Número de solicitud	02-043-2024
Número de estudio	IM/04068

Área requirente [02] Secretaría General de Gobierno

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN:	PROVEEDOR	PROVEEDOR	PROVEEDOR
	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	SHADOW SOPORTE INTEGRAL DE CALIDAD, S.A DE C.V	UP SIGHT SUPPLIANCE, S.A.S. DE C.V.	CONEXION Y VIGILANCIA POR DIMENSION, S.A. DE C.V.
	CONTACTO DE VENTAS	RODOLFO LÓPEZ SANTIAGO	RODRIGO PACHECO CORTÉS	EMILIO LÓPEZ GARCÍA
	DOMICILIO	EL SOL #2934, COL. JARDINES DEL BOSQUE CENTRO, C.P. 44520, GUADALAJARA, JALISCO	VIDRIO #2380-A, COL. BARRERA, C.P. 44150, GUADALAJARA, JALISCO	EMILIANO ZAPATA #125, COL. CENTRO, C.P. 45500, TLAQUEPAQUE, JALISCO
	TELEFONO	3347375535	3338823830	3336233016
	RFC/REFERENCIA	SSI1708247Q9	USS210218GY3	CVD170824KP6
	CORREO ELECTRONICO	ventas@seguridadshadow.com / shadowsoporteintegral@gmail.com	upsightsuppliance@gmail.com	ventas@conexionyvigilancia.com
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P32033	P35000	P30012
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA	20 DÍAS	20 DÍAS NATURALES	20 DÍAS NATURALES
	CONDICIONES DE PAGO	CRÉDITO 90 DÍAS	60 DÍAS DE CRÉDITO	CRÉDITO 90 DÍAS

PRECIO PROMEDIO

Consec.	Descripción	Partida específica	Clave CUCoP+	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	Origen del bien	P.U. (sin impuestos)	Origen del bien	P.U. (sin impuestos)	Origen del bien	P.U. (sin impuestos)	P.U.	Subtotal	Impuestos	Importe
1	001 [DETECTOR DE GASES CARACTERÍSTICAS SEGUN ANEXO TÉCNICO] 0170030456-001	51301	51301-0293	3.00	Pieza(s)	MÉXICO	$ 17,931.00	MÉXICO	$ 17,000.00	MÉXICO	$ 17,950.00	$ 17,627.00	$ 52,881.00	$ 8,460.96	$ 61,341.96
														GRAN TOTAL:	$ 61,341.96

MANIFIESTO:

I	De conformidad a los artículos 2, fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 28 de su Reglamento, se llevó a cabo la investigación de mercado como lo marca la mencionа ley, por lo que nos hacemos responsables de la veracidad de las manifestaciones aquí plasmadas, con el conocimiento de las consecuencias penales y administrativas que implicaría la falsedad de la información de las mismas.
II	Se consultaron las siguientes fuentes en el orden de prelación conforme al Artículo 28 del RLAASSP: CompraNet, Histórico, Proveedores, Internet
III	Se verificó que existe la oferta de los bienes el arrendamientos el servicios (dejar de acuerdo a lo requerido), en calidad , cantidad y oportunidad requerida en la solicitud de aprovisionamiento mencionada
IV	Hago constar que en nuestros archivos se resguarda la documentación que acredita la información plasmada en la presente investigación
V	Que en esta investigación se muestran lo precios obtenidos de las fuentes consultadas así como el precio promedio, a la fecha de la elaboración de la misma
VI	Por último, en razón de los impuestos la partida 1 grava I.V.A.

ANEXOS:

Fracc. I	
Fracc. 2	3 Cotizaciones de los proveedores enunciados anteriormente, con vigencia de no más de 60 días,sin exceder el presente ejercicio presupuestal.
Fracc. 3	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Mónica Adriana Sánchez Yépez **Analista A**	**César Damián Macías Chávez** **Director de Servicios Generales**	**Lic. en Dcho. Carlos Mercado Tinoco** **Oficial Mayor**